

Guayaquil, 28 de mayo del 2002

**A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEMEFIR S.A.**

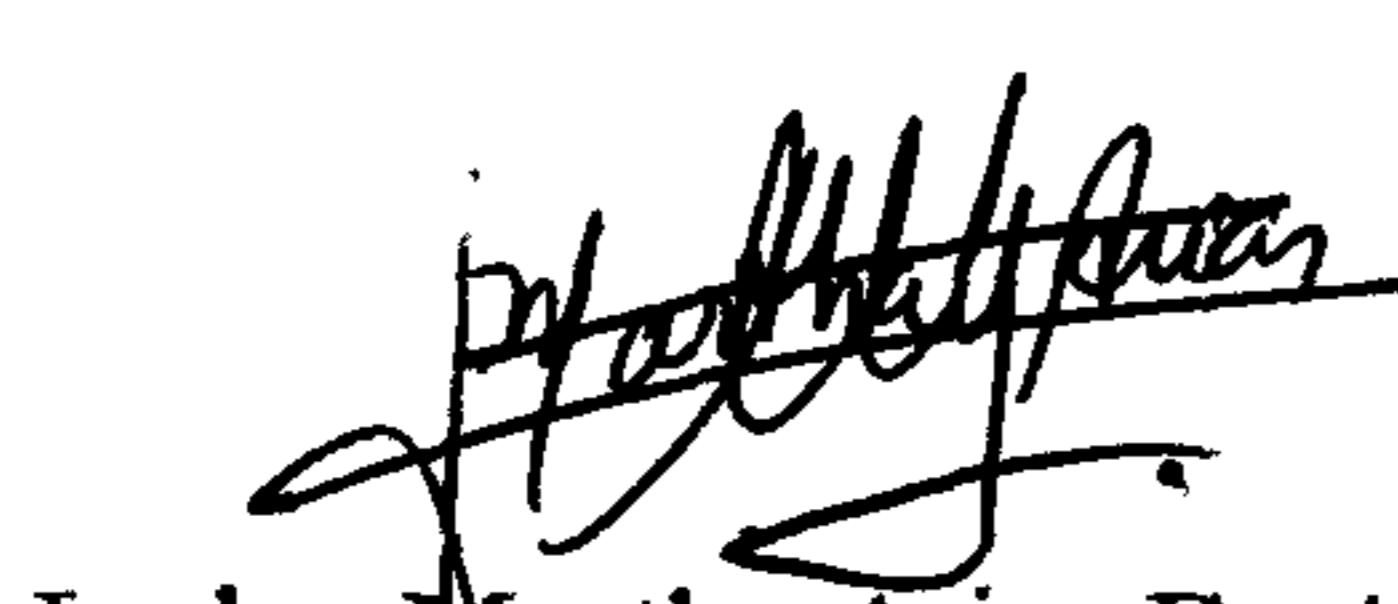
Revisado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de SEMEFIR S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2000 les informo:

Que los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía

Cumpleme expresar mi opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos y su correspondencia con los registros contables.

Que el examen a los estados financieros se los realizó a base de pruebas de evidencia que soporta las cantidad.

Que examinados los estados financieros de la compañía SEMEFIR S.A. están acorde a los registros contables al 31 de diciembre del 2000 y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
Lcda. Martha Arias Espín  
COMISARIA



31 MAYO 2002